

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2019-165

4 de febrero de 2021

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2019-165	SERVIO TULIO LONDOÑO	JORGE LUIS ANGULO ALVEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.887.251 y tarjeta profesional No. 30993-T	3 de febrero de 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente No. 2019-165	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy cuatro (04) de febrero de 2021.

YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
Secretaria jurídica para Asuntos Disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Carol Álvarez

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05

Carrera 16 No. 97 – 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co